

12
E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 8 NOV 2012	
Recibido.....	16.21.....Hs.
Exp. N°.....	27131.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe y arbitre las medidas pertinentes, a los fines de realizar las obras públicas necesarias, como plan de bacheo, nivelación de huellas y desniveles en la carpeta asfáltica, señalización horizontal y vertical, reposición de suelo en las banquetas, fundamentalmente en cruces con caminos rurales, sobre la Ruta Provincial N° 26, tramo comprendido, desde la Ruta Nacional N° 9 jurisdicción de Carcaraña (departamento San Lorenzo), hasta la confluencia con la Ruta Nacional N° 33, en jurisdicción de la ciudad de Casilda (departamento Caseros).


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 26, es una interconexión entre la Ruta Nacional N° 9, cerca de la ciudad de Carcaraña, hasta la confluencia con la Ruta Nacional N° 33 en jurisdicción con la ciudad de Casilda. Esta presenta mucho deterioro de hace tiempo por falta de mantenimiento, necesita muchos arreglos, como un plan de bacheo, nivelación de huellas, desniveles y fisuras en la carpeta asfáltica, señalización horizontal y vertical (principalmente en una peligrosa curva en jurisdicción de Casilda), reposición de suelo en las banquetas, fundamentalmente en los cruces con caminos rurales.

Espero que las Autoridades de Vialidad Provincial, pongan manos a las obras y transformen la realidad poniendo todas sus fuerzas en pos de arreglos y mantenimientos adecuados a mi solicitud, y espero no tener que enterarme por los medios de prensa que hubo otro accidente de tránsito a causa del mal estado en las Rutas Provinciales.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA REPÚBLICA NACIONAL
JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina